

|   |                                   |                          |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
|  | <b>POLITICA DE SEGURIDAD VIAL</b> | <b>CODIGO: PESV-F-02</b> |
|   |                                   | <b>VERSIÓN: 01</b>       |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO VIAL</b>      | <b>F.A: 11/07/2023</b>   |
|   |                                   | <b>Página 1 de 1</b>     |

Se ha establecido la siguiente política de seguridad vial para la Terminal.

Es compromiso de la TERMINAL DE TRANSPORTE DE SAN GIL S.A, suministrar y garantizar los recursos para la planificación, implementar, seguimiento y mejora continua del PESV, se compromete a su vez a realizar actividades de promoción y prevención donde todos los funcionarios y contratistas que desarrollen viajes laborales o in itinere participen y cumplan con las actividades que se implementen de seguridad vial, con el fin de evitar siniestros viales que afecten la integridad física, mental y social del ser humano.

Para cumplir este propósito la TERMINAL DE TRANSPORTE DE SAN GIL S.A, se compromete:

- Cumplir con la reglamentación establecida en el manual operativo y código nacional de tránsito y demás normatividad vigente sobre la materia.
- Establecer estrategias de sensibilización y concientización de sus funcionarios y contratistas a través de capacitaciones de orientación en la prevención de accidentes de tránsito, respetando la normatividad vigente y adoptando conductas de seguridad vial.
- Apoyar a las autoridades de tránsito por el cabal cumplimiento de la normatividad vigente aplicable sobre la materia, pudiendo de manera autónoma o en conjunto con la Terminal realizar operativos de control
- Vigilar la implementación del PESV de parte de los contratistas y empresas de transporte asociadas a la actividad de la terminal



JAIME ANTONIO CASTAÑEDA FERRUCO

C.C. No. 7.219.431 Duitama Representante Legal

TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL SOCIEDAD ANONIMA S.A.,

NIT. No. 800121331-4.

|                             |                            |                         |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| <b>Elaboro: Asesor PESV</b> | <b>Reviso: Comité Vial</b> | <b>Aprobó: Gerencia</b> |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|